AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364	CONTRATO No.	1604-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo contractual se desarrollaron las acciones de atención a la población firmante de paz, en la modalidad de atención presencial siguiendo los lineamientos del grupo de articulación territorial. Las atenciones tuvieron especial énfasis en el apalancamiento y desarrollo de componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial. En total se realizaron 60 atenciones a 44 firmantes asignados durante el periodo de las cuales 34 atenciones se hicieron de manera grupal y 26 de forma individual; Se logra atención al 97,8 % de la población. Lo cual corresponde a 44 personas activas. Quedando pendiente por atender una persona en estado ausente. Las siguientes son las atenciones realizadas: **Comunitario**: 6 fortalecimiento de las habilidades colectivas y comunitaria **Diferencial adulto mayor**: 7 atención: acciones de atención diferencial desarrollada en el marco de la atención diferencial para personas mayores. **Diferencial afro:** 6 Acompañamiento a proceso de certificación de autorreconocimiento como persona afro, negro o palenquero. **Diferencial Indígena:** 1 Acompañamiento a proceso de certificación de autorreconocimiento como persona perteneciente a grupo étnico indígena. **Educación**: 1 atención: Seguimiento a educación superior **Familia**: 14 atenciones: acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares, el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de las familias. **Psicosocial**: 10 atenciones: actividades que apalanquen el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial y fortalecimiento de habilidades y capacidades sociales. **Salud**: 4 atenciones: Gestionar y articular acciones administrativas para canalización de la respuesta oportuna a PQRS en salud y mecanismos de exigibilidad. **Sostenibilidad económica**: 11 atenciones: seguimiento de la implementación de proyectos productivos individuales y proyectos productivos colectivos; acciones para el desarrollo de la asociatividad. 45 PER objeto de atención: **Activos con atención:** 44 PER lo que representa el 97.8% de la población asignada ubicados en Cartagena, Santa Catalina y Turbaco, departamento de Bolívar. **Ausentes**: 1 PER - ausente
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo que cubre el informe no se contó con población asignada en fase de reincorporación temprana. La población actual asignada cuenta con más de 24 meses en el proceso y actualmente están siendo atendidos según los lineamientos de la fase de transición, la cual fue ampliada hasta el 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con lo establecido en la resolución 1523 del 2023. En total se tiene asignado asignadas 45 PER, 44 activos y 1 ausente.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo se realizaron las siguientes: •**Comunitario**: Articulación con la Secretaria de Integración de Turbaco para el desarrollo de espacios de dialogo por la paz en ese municipio con población estudiantil. •**Sostenibilidad Económica**: Continua el acompañamiento y orientación a COOAGROSERCOL para implementar proyecto productivo colectivo que vincula a 18 firmantes de paz. •**Sostenibilidad Económica**: Articulación con la Alcaldía de Cartagena, ARN y firmantes de paz para establecer acciones que permitan dar cumplimiento de la meta del plan de desarrollo que establece apoyo económico a 61 reincorporados para fortalecimiento o emprendimiento empresarial •**Sostenibilidad Económica**: Acompañamiento a las organizaciones solidarias ASIAGROBOL y COOAGROSERCOL en articulación con la Gobernación de Bolívar y ADR para su postulación en la convocatoria PIDAR realizada por la ADR dirigida a organizaciones campesinas del norte del departamento •**Sostenibilidad Económica**: apoyo a ASIAGROBOL para la postulación de predios para su adquisición a través de la ruta de la ANT •**Educación**: Gestión para el cambio de estado y cierre de curso FA a 3 firmantes de paz quienes no finalizaron la carrera técnica en acuicultura. •**Educación**: Seguimiento a proceso de educación superior de firmante de paz en la Universidad de Cartagena, programa de medicina •**Familia:** Socialización de la Resolución 1797 a los PER con la cual se otorga acceso a suministro económico de alimentación para personas en proceso de reincorporación. •**Enfoque Diferencial Étnico:** Acompañamiento durante jornada de socialización por arte del Ministerio del Interior del proceso de certificación de autorreconocimiento como negro, afro o palenquero •**Reincorporación colectiva:** Participación durante la Caracterización de Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, con la participación de CNR-COMUNES, ARN nivel central y las organizaciones ASIAGRBOL, COOAGROSERCOL y COOMASER. •**Seguridad**: Apoyo a PER en la gestión de caso de riesgo frente a la UNP.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el periodo se realizaron acciones: •**Comunitaria**: Socialización de convocatoria <<Taller de Formación Profesional para Documentalistas Andinos Francia>> •**Comunitaria**: Socialización de feria empresarial en Sincelejo •**Sostenibilidad económica**: Socialización de convocatoria en el marco de proyectos integrales de desarrollo agropecuario de la Agencia de Desarrollo Rural. •**Reincorporación política:** Socialización convocatoria <<Apoyo proceso formativo ARN-UNAL>> •**Sostenibilidad económica**: Acompañamiento a cooperativa COOAGROSERCOL para definir implementación de proyecto productivo colectivo. •**Salud**: Socialización convocatoria sensibilización - Participación social en salud. •**Familia:** Socialización resolución 1797 por la cual se reglamentan las condiciones de acceso al suministro económico de alimentación para las personas en proceso de reincorporación. •**Sostenibilidad económica:** Socialización del proyecto de la Corporación Minuto de Dios que desarrolla acciones de gestores de empleabilidad en Cartagena de población vulnerable •**Comunitaria**: Socialización y posterior convocatoria para las caracterizaciones de las organizaciones solidarias en el marco de las AERC (Áreas Especiales de Reincorporación Colectivas) •**Institucional**: Convocatoria para identificar potenciales historias para contar la misionalidad y las nuevas líneas estratégicas de la Agencia de acuerdo a lineas estrategicas definidas: tierras, comunitaria, género y participación politica
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo se realizaron acciones: •**Sostenibilidad económica:** Acompañamiento y asesoría empresarial a iniciativa productiva implementada por la Alcaldía de Turbaco que vincula a 3 familias de firmantes de paz. •**Visitas interinstitucional**: Asistencia a reunión de articulación para el desarrollo del espacio de dialogo por la paz implementado por la Secretaria de Integración de Turbaco, dirigido a jóvenes del municipio. •**Visitas interinstitucional**: Participación de la reunión de creación de perfiles de las organizaciones ASIAGROBOL y COOAGROSERCOL en el marco de la convocatoria PIDAR realizada por la ADR dirigida a organizaciones campesinas del norte del departamento. •**Visitas interinstitucional:** Participación en evento de cierre de diplomado <<Gestión Estratégica de Organizaciones del Sector Solidario con Enfoque de Construcción de Paz>> implementado por la Fundación Evolución Caribe. •**36 Visita domiciliarias**: Visitas en los domicilios de PER para implementar las atenciones individuales o grupales. •**3 Visita seguimiento proyecto: 1** visita a proyecto productivo individual para seguimiento y 2 reuniones de seguimiento de proyectos productivos colectivos •**Visita interinstitucional:** Reunión de articulación con la Alcaldía de Cartagena, para seguimiento a la implementación de la política de reincorporación y atención frente a la alerta temprana 002 - 2020. •**Visita interinstitucional:** Participación en jornada de socialización por arte del Ministerio del Interior del proceso de certificación de autorreconocimiento como negro, afro o palenquero. •**Visita interinstitucional:** Participación durante las jornadas de Caracterización de Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, con la participación de CNR-COMUNES, ARN nivel central y las organizaciones ASIAGRBOL, COOAGROSERCOL y COOMASER.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364 — CONTRATO No. 1604-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo se realizaron acciones: **•Enfoque de género:** Durante las jornadas de asesoría y acompañamiento a las organizaciones de economía solidaria y proyectos productivos colectivos se promueve de manera transversal, la implementación de acciones con enfoque de género para el empoderamiento de las mujeres al interior de estas. **•Enfoque de género:** Análisis de la <<Estrategia pilotaje en prevención integral a mujeres excombatientes>> que implementaría la Defensoría del Pueblo. **•Enfoque de étnico:** Participación en el proceso de certificación de autorreconocimiento como negro, afro o palenquero de PER en la ciudad de Cartagena, a través del Ministerio del Interior en articulación con el Profesional Étnico del GT
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: **•Atención psicosocial:** Se priorizó la atención psicosocial de los firmantes de paz asignados con el objetivo de alcanzar la totalidad de atención. Este ejercicio permitió atender al 97.8 % de los PER asignados, es decir, 44 PER. **•Sostenibilidad económica**: Cierre de 3 cursos FPT (Técnico Producción Acuícola) los cuales cambiaron de estado de <<EN PROCESO>> a << NO APROBÓ>>. **•Sostenibilidad económica**: Se realizó seguimiento a un proyecto productivo individual y 2 proyectos productivos colectivos a la fecha 100 % de los proyectos con seguimiento oportuno. **•Educación**: Sensibilización y orientación a firmantes de paz sobre los mecanismos de apoyo de la ARN a la educación académica y formación para el trabajo. Actualmente hay 1 PER realizando formación académica en educación superior - MEDICINA en la Universidad de Cartagena. **•Salud**: Acompañamiento y orientación a la población para acceso al SGSS y goce efectivo del derecho a la salud. A la fecha 97,7 % de la población activa asignada está vinculada, 1 per en estado retirado por conflicto legal que fue remitido al área jurídica del GT para apoyo en la gestión (con estado fallecido en el sistema) **•Enfoque de étnico**: Se avanzó en el proceso de certificación de autorreconocimiento como negro, afro o palenquero de PER en la ciudad de Cartagena, a través del Ministerio del Interior en articulación con el Profesional Étnico del GT
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo se realizaron acciones: Durante el periodo no se realizaron acciones con relación a este objeto contractual. Sin embargo, se conoce la información de los memorandos: MEM22-005818 - MEM21-01143 los cuales fueron socializados por parte de la profesional jurídica del GT con el fin de conocer el alcance del MEM21-010813 de 02 de septiembre de 2021 de la OAJ y conocer los lineamientos y acciones con contenido reparador o restaurador y régimen de sanciones propias.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: **•Asistencia:** 61 Programaciones de asistencias a 45 PER (60 asistencias y 1 inasistencia) **•Grupo familiar:** se rectificaron 3 grupos familiares de PER en el módulo de <<Grupo Familiar>> **•Instrumento:** aplicación de 1 instrumento de autorización de tratamiento de datos personales. Se cargaron en ARPA y SIRR. Durante el periodo se contó con la colaboración de otro profesional facilitador del Grupo Territorial con atención y registro de asistencia de PER en las oficinas de la sede Sincelejo el 6 de septiembre. También apoyo del GT Antioquia-Chocó por atención transitoria el 14 de septiembre del presente año
10.Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo, se entregaron documentos generados. •Listados de asistencia a actividades de atención psicosocial correspondientes al periodo en mención. •Listados de asistencia de actores externos correspondientes a reuniones interinstitucionales. •Actas de reunión interinstitucional. •Informes de comisiones de desplazamiento. •Informe mensual. •Se entregó a gestión documental 1 instrumento de autorización de uso de información personal sensible.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: •5 de septiembre: Reunión - Prevención del riesgo biológico •6 de septiembre: Reunión virtual Alcaldía de Cartagena •8 de septiembre: Reunión brigada de emergencia •11 de septiembre: Reunión transferencia conocimientos caracterización AERC •12 de septiembre: Capacitación ICBF rutas de atención violencias NNA •13 de septiembre: Reunión asesoría a PER afiliación al SGSSS •14 de septiembre: Socialización abastecimiento •14 de septiembre: Reunión creación de perfiles convocatoria PIDAR •15 de septiembre: Reunión comité misional •15 de septiembre: Reunión equipo reincorporación •18 de septiembre: Reunión socialización certificación de autorreconocimiento étnico •20 de septiembre: Reunión articulación- orientación suministro económico de alimentación •25 de septiembre: Jornada caracterización AERC
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo se elaboró: • Informe de actividades del mes de septiembre según las directrices establecidas por la entidad. • Reporte de base de desembolsos de asignación mensual y auxilio económico para alimentación a PER • Apoyo a 3 firmantes para cierre de curso FA carrera técnica SENA • Reporte de PER pendiente de libreta militar • Reporte de candidatos a cargos de elección pública • Reporte de acciones frente a la alerta temprana 002 de 2020 • Reporte de respuesta PQRS • Reporte de hijos de PER menores de 12 para postulación a auxilio económico de alimentación • Reporte para comité de gestión interna
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones • Atención transitoria a 1 firmante asignado a otro profesional facilitador del GT. • Apoyo a la formulación y revisión de 2 BIE-PDN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato tales como: •Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual •Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; •Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto •Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes •Tramitar las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; •Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SAPYG y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; •Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; •Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. •Presentar mensualmente el informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato •Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

Adith Marcos Anillo Montes — Firmado digitalmente por Adith Marcos Anillo Montes

ADITH MARCOS ANILLO MONTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ — Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ Fecha: 2023.10.02 09:30:20 -05'00'

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1 DE OCTUBRE DE 2023

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"